


| | | | | |
|--|--|--------------|----|----|
|  <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO</p> | <p>INVITACION PUBLICA A PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION (IGUAL O INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA) INVITACION PUBLICA No 13 DE 2010</p> | FECHA | | |
| | | 2010 | 07 | 22 |

INVITACION PÚBLICA Nº 13 DE 2010

La Contraloría Municipal de Villavicencio está interesada en recibir ofertas para la selección de la propuesta más favorable, con el precio más bajo, que satisfaga las necesidades de la Entidad, previa verificación de los requisitos habilitantes bajo el procedimiento establecido en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, en aras de contratar lo siguiente;

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso toda persona natural o jurídica, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Contraloría Municipal de Villavicencio requiere contratar.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES: Quien presente oferta no debe estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado, tal como lo establece la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007.

OBJETO: Compra de papelería, toners y útiles de oficina para el consumo de todas las dependencias de la contraloría municipal de Villavicencio de acuerdo a descripción y las cantidades que se indican a continuación, durante el plazo de ejecución del contrato.

| codigos CUBS | Detalle | Cantidad |
|---------------------|--|-----------------|
| 1.52.1.75.0 | Toner Fotocopiadora -Bizhup Konica 210 | 6 |
| 1.52.1.56.15 | Papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta, por resma de 500 hojas. | 200 |
| 1.52.1.56.17 | Papel bond, de 75 g/m2, tamaño oficio, por resma de 500 hojas. | 37 |
| 1.52.1.75.0 | Toner Impresora - HP LJP4015N CC 364 X | 5 |
| 1.32.10.8.17 | Cinta de Enmascarar Ancha 5 cm | 20 |
| 1.52.1.9.2 | Esferos Negros con tapa | 100 |
| 1.52.1.45.77 | Ganchos cosedoras estandar cobrizada 26/6 | 20 |
| 1.52.1.45.19 | Caja de Ganchos Clips | 30 |
| 1.52.1.45.26 | Caja de Ganchos Mariposa | 4 |
| 1.52.1.53.0 | Libro Radicador 500 Folios | 1 |
| 1.52.1.53.0 | Libro Radicador 300 Folios | 2 |
| 1.52.1.62.69 | Resaltadores | 20 |

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.

| | | |
|---------------|--|-----|
| 1.52.1.41.119 | Marcadores Permanentes | 20 |
| 1.52.1.41.120 | Marcadores Borrables | 20 |
| 1.52.1.81.113 | Rollos de papel para fax | 1 |
| 1.52.2.32.30 | Taja Lapiz Metalico | 10 |
| 1.52.3.8.1225 | Sobres de Manila Carta | 200 |
| 1.52.1.72.14 | Torre de 100 CD no regrabable | 2 |
| 1.52.1.48.26 | Pegante en barra presentacion 40 gr | 25 |
| 1.20.2.2.0 | Piola para expediente gruesa | 10 |
| 1.52.1.12.9 | Caratula en polipropileno de 300 g/m2, tamaño oficio presentación x 50 und. Amarilla | 15 |

OBSERVACIONES: Los oferentes deberán presentar oferta por la totalidad de los ítems requeridos, en caso contrario no será tenida en cuenta para el proceso de selección.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Ocho (08) días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

CONDICIONES DE EJECUCION:

La ejecución del contrato se realizará en la ciudad de Villavicencio, debiendo entregar en el almacén de la Contraloría Municipal de Villavicencio ubicado en la calle 41 No 29-97 Barrio la Grama los bienes objeto de este contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL:

SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 7.953.852.00)

FORMA DE PAGO:

El valor del presente contrato se cancelará en un solo contado dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la factura acompañado del recibo a satisfacción del Supervisor y constancia de ingreso al almacén de la entidad.

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES VERIFICADOS EN EL OFERENTE CON EL PRECIO MAS BAJO.

| DOCUMENTO A PRESENTAR | EXIGENCIA |
|---|------------------|
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía persona natural o representante legal. | X |
| Fotocopia del RUT (persona natural y/o persona jurídica y representante legal) | X |
| Fotocopia certificado antecedentes judiciales del DAS (pasado Judicial) VIGENTE (persona natural y/o representante legal de la persona jurídica). | X |

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.

| | |
|---|----------|
| Ultimo pago al sistema de la Seguridad Social y los Aportes Parafiscales y para persona jurídica certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. | X |
| Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría (Persona Natural y/o Persona Jurídica y Representante Legal). | X |
| Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona Natural y/o persona jurídica y representante legal). | X |
| Certificado de Cámara y Comercio (con una expedición no mayor a dos meses, en el cual se debe verificar que la duración de la sociedad sea por lo menos, por el termino de ejecución del contrato y un año más, y constatar que quien firme tenga competencia para tal fin - Artículo 6º de la Ley 80 de 1993). | X |

En caso de ser seleccionado, deberá anexar los siguientes documentos:

- Publicación en la gaceta municipal en caso de que se requiera.
- Constitución de pólizas en caso de que se requiera

| APLICA | NO/APLICA |
|--------|-----------|
| | X |
| | X |

GARANTÍAS:

Los amparos y vigencias a cubrir mediante el otorgamiento de garantías serán aquellos que se encuentren marcados con una equis (X), en el caso que no se requieran se establecerá que no aplica (N.A.), a saber;

| Clase de Riesgos | % | Sobre el Valor | Vigencia | Exigencia |
|--|----------|-----------------------|---|------------------|
| <i>Cumplimiento del Contrato</i> | 10 | <i>Del contrato</i> | <i>La del contrato y Cuatro (4) meses más</i> | N.A |
| <i>Calidad de los bienes y servicios</i> | 10 | <i>Del contrato</i> | <i>La del contrato y cuatro(4) meses más.</i> | N.A |

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

- El orden de elegibilidad de las ofertas se establecerá teniendo en cuenta el precio más bajo, esto es, la oferta con menor precio será la que se escoja en primer lugar y así sucesivamente; en orden descendente, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.
- La Entidad verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente en el oferente con el precio más bajo; quien deberá aportar los documentos antes mencionados, en caso de que dicho oferente con los requisitos habilitantes o no aporte los documentos solicitados en el término definido para el efecto, la entidad podrá contratar con el oferente que haya ocupado el segundo lugar respecto al precio, en caso de que éste tampoco cumpla, se verificarán las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009.

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.

NOTA: Todos los tributos que se causen con ocasión de la suscripción del contrato estarán a cargo del contratista.

PLAZO PARA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: dos (02) días hábiles contados a partir de la selección de la oferta que se ajuste a las condiciones aquí señaladas.

DIRECCIÓN DE ENVÍO: Calle 41 No 29-97 Barrio la Grama, **en sobre cerrado deberá allegarse la respectiva oferta con los requisitos habilitantes o al email info@contraloriavillavicencio.gov.co.**

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día Veintitrés (23) de Julio de 2010 a las 6:00 p.m.

La oferta presentada debe acogerse a las condiciones antes descritas.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS: Una vez verificado el precio de la oferta y las condiciones técnicas exigidas y de acuerdo al resultado de la verificación si el oferente cumple con los requerimientos para la presente contratación, se procederá a la verificación de los documentos anexos a la misma, a fin de determinar si cumple con los requisitos habilitantes exigidos.

Surtido el trámite señalado en el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, se concluirá que oferente, se encuentra dentro de las condiciones exigidas para realizar el contrato objeto de la presente Invitación Pública.

TRASLADO POR UN DIA: Una vez se realice acta de verificación de requisitos habilitantes de las ofertas presentadas para la ***Compra de papelería, toners y útiles de oficina para el consumo de todas las dependencias de la contraloría municipal de Villavicencio de acuerdo a la descripción señalada y las cantidades que se indican en la presente invitación, durante el plazo de ejecución del contrato***, de acuerdo al proceso de adquisición de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización (igual o inferior al 10% de la menor cuantía) se dará traslado por un (1) día hábil, la cual reposará en la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Villavicencio, publicándose en la página web de la entidad el día hábil Veintiséis (26) de Julio de 2010.

FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO: Efectuado el traslado y dadas las respuestas correspondientes en caso de requerirse, se procederá a la firma del Contrato.

La presente invitación se fija hoy Veintidós (22) de Julio de 2010, en la página web de la Contraloría Municipal de Villavicencio, info@contraloriavillavicencio.gov.co

HÉCTOR ALFONSO CUELLAR PÚLIDO
Contralor Municipal de Villavicencio

Proyectó: Claudia Martínez/Profesional Universitario
Revisó: Martha Teresa Jara/Secretaría General

Recursos Públicos Vigilados... Responsabilidad de todos.